

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo - Abril 8 de 1902

Núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

Buzón de "La Justicia"

Muy pronto quedará instalado en sitio público adecuado un Buzón, de la propiedad de este semanario, al cual podrá arrojar el público cuantos trabajos, denuncias ó reclamaciones crea convenientes, en la seguridad de que merecerán los honores de la publicidad, si se refieren á asuntos de interés general, tienden á la corrección de abusos ó contienen alguna iniciativa digna de ser aplaudida.

Sería muy conveniente que todos los trabajos vinieran firmados, con expresión de si se desea que la firma sea ó no insertada; advirtiendo desde ahora que toda denuncia que no traiga firma no será publicada, á no ser que se trate de hechos notorios. Inútil es decir que con ó sin ella no serán insertados los trabajos constitutivos de injurias contra cualquiera persona ó colectividad, ó sean contrarios á la moral y buenas costumbres.

Rogamos al público en general que procure ayudarnos en nuestra empresa, en la seguridad de que con la cooperación de todos llegaremos al fin propuesto; ó sea á la paulatina regeneración de nuestro pueblo; y esperamos de la reconocida ilustración de nuestros paisanos que no harán que nos arrepintamos de haber escogitado este medio de esteriorización de los clamores públicos, suponiendo que no convertirán nuestro buzón en depósito de anónimos, ó de trozos de literatura poco pulcra.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 6 de Abril

Fué presidida por el Alcalde señor Posadas con la asistencia de los señores Montero, Hernández Aparicio, Sánchez y Sánchez, Alaejos, Moro Zato, Martínez, Moro, Guitián, Pérez Hernández y Hernández Rodríguez.

Leídas las actas de la ordinaria y extraordinaria celebradas, se aprobaron.

El señor Martínez, manifestó la urgente necesidad de la reparación de la estacada de la Glorieta; denunció como ruinoso un muro de la calle de Cadimus y propuso, que en el caso de que se celebren festejos con motivo de la coronación del Rey se den premios extraordinarios á los niños de las escuelas.

Dos señores Montero y Hernández Rodríguez, interesaron que en la próxima sesión se de cuenta del estado económico del Municipio, como fin de trimestre, y se levantó la sesión.

Durante esta sesión tuvimos el honor de ser aludidos por un señor Concejal, que no refutando nuestra argumentación manifestó que á pesar de cuanto afirmaba nuestro modesto semanario, se habian hecho grandes economías en la Beneficencia municipal, sin disminuir el número de pobres con derecho á asistencia gratuita.

Muchas gracias por la alusión, porque ella demuestra que nuestra campaña en pro de los intereses municipales es atendida por la Corporación; y créanos el simpático Concejal que deseamos muy mucho conocer pronto esas economías para aplaudirlas con entusiasmo si son verdaderas, ya que nuestro empeño no es, como muchos equivocadamente creen, el de combatir sistemáticamente á determinadas personalidades, á las que ensalzariamos con muchísimo gusto si sus promesas de la oposición llegaran á ser realidades en la práctica.

Hasta hoy no hemos visto que las economías propuestas sean tales, por cuya razón lo hemos expuesto de ese modo con toda franqueza; y así mismo lo ha reconocido la propia comisión de Hacienda informante, cuando abandonó el camino emprendido en varios asuntos, entre ellos el relativo á la supresión numérica de pobres y trató de una inteligencia con los señores Farmacéuticos, que con un desprendimiento dig-

no de elogio accedieron á la rebaja.

Si el cambio de sistema obedeció ó no á nuestro artículo sobre Beneficencia, es cosa que no nos interesa averiguar, ya que no vamos en busca de medro personal, aunque experimentamos una satisfacción al observar que nuestras indicaciones son atendidas; pero conste siempre que si se han hecho economías en la Beneficencia municipal, no pequeña parte de esa gloria corresponde á los Farmacéuticos por su generosidad y algo también, un poquitin tan solo á este humilde periódico que lleva por título LA JUSTICIA y que no quiere abandonar nunca lema tan hermoso.

Castelar

En todas las capitales de partido y en varias poblaciones importantes que no reúnen ninguna de esas circunstancias, se han constituido juntas y sociedades y celebrado reuniones para honrar la memoria del patrio ilustre, patriota honrado y hombre de talento que supo ser artífice de la rica habla castellana, don Emilio Castelar, para allegar fondos por suscripción popular con objeto de erigirle un monumento que perpetúe su nombre. Hasta ahora se ha recaudado bastante, pero aquí, con sentimiento lo decimos, no se ha hecho aun nada y nada se piensa hacer.

Nosotros somos muy modestos y es muy humilde nuestra esfera de acción para tomar tal iniciativa; tómelala pues quien le corresponda y por sus méritos y circunstancias esté llamado para ello, seguro de que nos tendrá á su lado y secundaremos como siempre todo lo que sea noble empresa y honrado empeño.

No olvidemos que quien honra á los suyos, gloria y prez merece.

Instantánea

Abstraídos en su amoroso coloquio, embelesados, paseaban juntos una tarde de primavera, suave, tranquila, apacible, momentos antes de que la intensa luz del Sol, que se hundía perezosamente entre los cerros del Guadarrama, desapareciera para dejar su turno a las tinieblas que avanzando lentamente por el extremo opuesto, llegaban silenciosas, llenándolo todo de sombras, de negruras, de melancólica tristeza.....

Ninguno de los dos ponía la menor atención en cuanto les rodeaba; todo les era indiferente, en nada se fijaban; no eran artistas, y la decoración de la tarde, el grandioso cuadro de la naturaleza, la lucha entre la luz y las tinieblas, les parecían nimios detalles, incidentes sin interés, simples puerilidades, al lado del objeto que llenaba sus almas, del amor que se profesaban, de las promesas que se hacían, de las ilusiones acariciadas...

La noche tendía ya su manto sobre las elevadas casas de la población; á sus pies, se deslizaba el Manzanares arrastrando, disuelto en sus aguas, el arrullo de la enamorada pareja; el verde colorido de los árboles, se difundía poco á poco y á medida que la luz se extinguía tomaban un tinte más oscuro, más triste, más severo; todo en la vega se enlutaba, todo oscurecía; de entre el negruzco tono del paisaje, solo se destacaba el claro color de las pequeñas casas repartidas por la espesura; allá lejos, junto á las montañas, se mecían en los cementerios, los cipreses y el ruido imperceptible de sus hojas se confundía, perdiéndose con los ilusorios aleteos de la pareja, en la quietud de la noche, en la paz del descanso, en aquella soledad...

Luchaba el Sol, entre la vida y la muerte. Sus rayos antes resplandecientes, fulgurosos, llenos de luz, de vida y magestad se iban apagando paulatinamente, y ya su débil claridad, se perdía en la enramada.....

Por fin se escondió tras la montaña y en su lugar, en el horizonte, brilló una aureola de fuego. ¡Era la última mirada del Sol hacia la tierra!

Los hermosos ojos de Matilde se fijaron entonces tristemente en su Rafael.

—Quizá alguna vez, le decía, olvides también tu, nuestro amor; quizá te separes de mí, dejándome tan sola como ahora quedá la tierra...; tan sola, tan triste, sin las ardientes caricias del Sol, que dentro de unos instantes alegrará á otro mundo..

—No Matilde: no es el Sol el que deja á la tierra; es ella... la que se vuelve...

Y el leve rumor del vientecillo que aca-

riciaba sus frentes, parecía repetir con sus murmurios;—¡es ella!... ¡¡¡son... todas!!!

VICTOR RISUEÑO MURIEDAS.

Madrid y Abril 3 de 1902.

Plato del día

Sin duda para escarnio y befa de las columnas que constituyen nuestras armas, se le ocurrió muchos años ha, á alguno de nuestros alcaldes, establecer en ellas un *mingitorio*. El sabría por qué lo hizo, más ya que se toleró por todos, sería conveniente que hubiese en aquel punto la necesaria limpieza y dejase de ser un verdadero foco de infección; y también sería muy bien visto que se cercase aunque tan solo fuere con una ligera chapa de hierro para evitar los espectáculos que en pleno día presenciaban todos los vecinos de la Plaza Mayor.

La higiene y el decoro público lo demandan así á grandes voces.

**

Al Ilustre Ayuntamiento.—Hace siete ú ocho años se sintió la necesidad de variar los puestos de venta de carnes frescas establecidos en la calle de San Juan, por no reunir sin duda, las casetas de madera, que entonces existían, las condiciones necesarias para la conservación de aquellas; más es el caso que al fijar el punto donde debían expendirse, se acordó su establecimiento en la plazuela del Carbón, sitio acaso el menos ventilado de nuestra población y con ello se consiguió estropear una plazuela, perjudicar á los vecinos y lo que es aun peor, exponer á los habitantes de esta ciudad á que se desarrolle una epidemia por las malas condiciones que necesariamente tiene que tener la carne, sobre todo en el verano, por mucho que sea el cuidado de los tablajeros.

Es pues una necesidad sentida por todos la desaparición de las carnicerías del sitio en que se hallan y seguramente el pueblo no considerará despilarrado el dinero que en la nueva construcción sea empleado: esto aparte de que siendo primero la salud pública que todos los tesoros del mundo, ante ella no se debe reparar en pesetas más ó menos. Y que la salud pública lo exige lo declarará sin duda la Junta de Sanidad enseguida que se la pida su informe acerca de este punto.

Esta es nuestra primera petición sobre el asunto, más en ella prometemos insistir hasta la pesadez, demostrando en justicia, si no fuere atendida.

**

Y ya que de carnes hablamos. Van siendo escandalosos los precios que alcanzan

todas ellas y sería conveniente que en ello se tome alguna intervención por parte de la autoridad, procediendo con prudencia al par que con la energía necesaria. Nadie pretende que los vendedores pierdan, más tampoco se puede tolerar que se especule con un artículo de primera necesidad.

A cada cual, lo suyo.

**

En las tardes de todos los lunes del año llegan á esta ciudad para hacer el mercado unos cuantos zapateros del pueblo de Villavieja, que establecen sus puestos en los portales de la plaza de Bejar. En estos tienen una habitación alquilada, donde provisionalmente encierran su mercancía; más para tal operación tienen la buena costumbre de entrarse á caballo debajo de los portales sin importarles nada, de la prohibición que existe de transitar por aquel sitio con carruajes ni caballerías, ni de la gente que allí á diario pasea.

Tal abuso se corregiría seguramente con una simple amonestación de la autoridad ó si esto no basta con una multa en cuanto reincidieran.

**

En los mismos portales existe un letrero ya muy antiguo que prohíbe ciertos actos bajo la multa de dos escudos, más á su pesar, aquel sitio está convertido en urinario público. En escudos ó pesetas se podrían ingresar en arcas municipales algunas multas con un poquitin, muy poco de vigilancia.

NOTICIAS

Con objeto de procurar alojamiento á los forasteros que asistan á las fiestas de la coronación del Rey, se ha establecido en Madrid una "Agencia de alojamientos y servicios á los forasteros," autorizada por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que tiene su domicilio en la Carrera de San Jerónimo 7 y 9, entresuelo, y lleva por razón social la de "Trullás-Martín,"

En breve hará su debut en el teatro nuevo de esta ciudad, la notable compañía cómica dramática Julia Sala, que bajo la dirección del notable primer actor don Mariano Díaz de Mendoza, viene actuando con tanto éxito en el teatro del Liceo de Salamanca.

Al efecto se ha abierto un abono por tres únicas funciones, cuyo plazo finaliza hoy; y aunque los precios exceden algo de los ordinarios, suponemos que quedará cubierto por completo y por tanto, que pronto tendremos ocasión de ver en esta ciudad

LA JUSTICIA

una de las mejores y más completas compañías que en España funcionan en los teatros de provincias.

Se encuentra enfermo en Valladolid, nuestro amigo y paisano don Pablo Pino Castaño.

Deseamos su restablecimiento.

Recobra poco á poco la lucidez de sus facultades intelectuales que estuvo á punto de perder en absoluto, merced á penosa y larga enfermedad de la cual ya se encuentra restablecida doña Margarita García, esposa de nuestro buen amigo don Daniel Serradilla é hija del oficial primero de este Ayuntamiento don Dionisio García.

Nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo falleció en esta ciudad el Magistral de la S. I. Catedral don Robustiano Antón Cuñado.

Dos años escasos hacía que residía entre nosotros y durante tan poco tiempo se había captado las simpatías de todos los habitantes de esta ciudad que le respetaban y querían por la bondad de su carácter y le admiraban por su elocuencia y sabiduría.

Una traidora enfermedad contraída á la terminación del sermón que predicó el día de Pascua de Resurrección, le tuvo postrado en el lecho del dolor durante la pasada semana y desde los primeros días ya se pudo presumir, dados los síntomas alarmantes presentados, el triste desenlace. El día 4 le fué administrado el Santo Viático y el 5 la Extremaunción, que recibió con verdadera unción evangélica, entrando desde aquel entonces en el periodo agónico que tuvo su fin en la tarde del 6.

En la mañana de ayer se verificó el entierro, bajo la presidencia del señor Obispo, al cual concurrió todo el clero catedral y parroquial, las autoridades y numeroso público de todas clases sociales.

Descanse en paz el sabio y virtuoso sacerdote.

En el día 6 del corriente fué administrada por el Ilustrísimo señor Obispo, la Sagrada Comunión á los presos de esta Cárcel en cumplimiento del precepto pascual.

Al acto concurrieron el señor Juez de instrucción, los señores Juez y Fiscal municipales, el Teniente de Alcalde primero y Síndico, en representación del Ayuntamiento, una Comisión militar, varios señores abogados y todos los procuradores, escribanos y alguaciles de este Juzgado.

Terminada la ceremonia se sirvió un suculento rancho y se dieron cigarros, vino y socorros á los detenidos.

El lunes de aguas á las siete se verificó la solemnisima procesión anual que recorre las calles de esta ciudad antes de dar la Comunión á los enfermos del Hospital.

Terminado el acto se permitió al público el ingreso en el edificio, teniendo ocasión de admirar la esmeradísima limpieza que allí reina y el celo y cuidado con que se trata á los enfermos.

Entre las nuevas industrias que poco á poco van estableciéndose en esta ciudad figura en término preferente la montada por nuestra distinguida paisana doña Isidora Pérez Tabarez, viuda de Pazos, en el Campo de Carniceros número, 2.

Conocedora de las necesidades de este pueblo no ha vacilado en sacrificar un verdadero capital para instalar con todo lujo y con arreglo á todos los adelantos modernos una galería fotográfica que seguramente ha de llamar la atención de propios y extraños por la prontitud del servicio y lo esmerado del trabajo.

Muy en breve quedará abierto al público este nuevo establecimiento, debido á la iniciativa de nuestra muy apreciable paisana á quien sinceramente felicitamos deseando que el mayor éxito compense sus sacrificios.

Ayer lunes 7 se ha verificado una corrida en el pueblo de Pastores, que estuvo muy animada y concurrida, abundando mucho los incidentes cómicos y los sustos. En la tarde de hoy se verificará la segunda.

El día 24 de los corrientes se verificará ante la Dirección General de Obras públicas la subasta para la adjudicación de las obras del trozo segundo de la sección de Fermoselle á Lumbrales en la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo bajo el tipo de 252.360'69 pesetas.

También se verificará ante la Junta Diocesana de este obispado la subasta de las obras de reedificación de la iglesia de Aldehuela de Yeltes.

Se ha hecho público el programa oficial de los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo de la coronación de S. M. don Alfonso XIII en su mayoría de edad, que serán los siguientes: Torneo en la Plaza de la Armería. Retreta. Revista Militar. Toros. Recepción palatina. Función de gala en el Teatro Real. Fiesta intelectual en el Palacio de Bibliotecas, presentándose el Rey en todas las academias, sociedades y cuerpos docentes

A más de estos festejos oficiales se prepara-

ran otros por iniciativa particular, formando todos un conjunto digno de ser admirado como lo será seguramente por la mayoría de los españoles que tan aficionados somos á fiestas y diversiones.

Solemnes cultos.

El día 12 de los corrientes dará principio en la Iglesia parroquial de San Isidoro la novena que los cofrades de San José dedican á su excelso titular en la fiesta de su Patrocinio. Por las mañanas se celebrará la misa á las siete y media y por las tardes al oscurecer la novena.

El día del Patrocinio habrá misa solemne en la que predicará el Licenciado don Lucas Pérez Pacheco, profesor del Seminario.

Lunes de aguas

La tarde, espléndida, hermosa, como un retazo de Abril,

que luce sus galas mil

y vida y salud rebosa;

¡La campiña, deliciosa!

El rio Agueda, parece

un festón que la embellece,

de los cielos desprendido,

y del agua al manso ruido

germina el suelo y florece.

Ha quedado la ciudad

tan silenciosa y desierta,

que no hay una casa abierta:

Juventud y ancianidad

niñez y virilidad

alegres la abandonaron

y á la campiña marcharon,

acariciando en sus brazos

las botas y los hornazos,

que con ansia prepararon.

Llega al colmo la alegría;

el sol se hunde en el ocaso;

la noche, abriéndose paso,

destierra al hermoso día:

Cesa al fin la algarabía

de aquel cuadro ameno y vivo,

encantador y expansivo,

que vida y amor respira;

y en silencio se retira

cada mochuelo á su olivo.

MODISTA

Corte francés. Calle del Sepulcro, 14, bajo.

SE VENDE

una casa con planta alta, sita en la calle del Alamo Grande, Arrabal del Puente, número 3.

Para su adquisición, entiéndanse con su dueño Juan Honorato, habitante en la misma.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

L A C O R O N A



Fábrica de Abonos Químicos para toda clase de terrenos y cultivos.

Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos D. Eugenio Maigrot.

Consultas y análisis de tierras y abonos, á precios convencionales.

Esta casa pone en conocimiento de los señores Agricultores en general, que mediante las reformas y mejoras hechas, bajo la dirección del Ingeniero Químico D. EUGENIO MAIGROT, y dado su buen deseo de demostrar la verdad, ha modificado en absoluto las fórmulas que hasta ahora venía observando por no considerarlas como ventajosas, anulando las dadas en catálogo.

Convencerse con la realidad.

Fábrica y Escritorio.--TERRALVA.--(Junto á la Estación del Ferrocarril)

JACINTO SANCHEZ

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

A B R A H A M S A N C H E Z

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPIÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1.--CIUDAD RODRIGO

¡Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

LARELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plazuela del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4

CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Sombrillas, ¡Alta novedad!

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preziosos artículos de fantasía

PAPELERÍA.-Viuda é hijos de Cuadrado.- MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos, se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9

CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.